



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## MIÉRCOLES 08 DE JUNIO DE 2016

### DIARIO DE AVISOS:

### **EL PP RECLAMA UN TUBO DE MAYOR DIÁMETRO PARA TRASVASAR AGUA AL VALLE**

Carlos Cabrera, consejero del PP en el Cabildo de La Palma, rechaza el cambio de diámetro de la conducción prevista para el trasvase de agua desde La Laguna de Barlovento a la balsa de Vicario para garantizar el suministro al Valle de Aridane.

Cabrera entiende que el tubo debe ser de 450 milímetros, como estaba previsto, y no de 250 como será instalado, ya que "redundaría en beneficio de los agricultores que verían disminuido el precio del agua y ayudaría, sin duda, a paliar con eficacia los años de dura sequía".

El responsable de Aguas, José Luis Perestelo, dejó claro que con una conducción de 250 era suficiente. "Fue una decisión que no pasó por la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas", ha criticado Cabrera.

### **LA CIUDAD ACOGE DEL 13 AL 19 EL III FESTIVAL DE LANA DE CANARIAS**

Diversos espacios del municipio acogerán exposiciones, conferencias, talleres, proyecciones, exhibiciones y un mercado.

Puerto de la Cruz acogerá del 13 al 19 de este mes el III Festival de Lana de Canarias, una iniciativa del Ayuntamiento portuense y La Ranilla Espacio Artesano que pretende fomentar y divulgar las tradiciones vinculadas al sector textil y ganadero de las Islas; fomentar el turismo cultural y el respeto por el medio ambiente; buscar nuevos mercados y alternativas de comercialización para los productos artesanos derivados de la lana, e intercambiar experiencias relacionadas con la lana de las Islas.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Durante la semana que dura el festival, diversos espacios de la ciudad acogerán exposiciones, conferencias, talleres, proyecciones, exhibiciones, actuaciones y un mercado "gastrotextil".

Para la concejala de Turismo, Dimple Melwani (PP), este Festival de Lana de Canarias es "un evento de enorme interés turístico, no solo para el Puerto de la Cruz sino para toda Canarias".

El consejero insular Jesús Morales subrayó la importancia que tienen para el Cabildo y la Fundación Tenerife Rural este tipo de iniciativas que "mantienen vivas nuestras tradiciones que, en gran parte, derivan del sector primario".

Está previsto que 17 artesanos participen en una iniciativa que pretende, sobre todo, "mejorar el conocimiento y seguir avanzando en materia de comercialización de la lana", según explicó Morales.

De lunes a sábado, durante los seis primeros días de la semana del festival habrá exposiciones, conferencias, talleres y documentales en diversas salas, como el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, el Museo de Arte Contemporáneo MACEW, la Casa de la Juventud, la Sala Fleming, el Museo Arqueológico o La Ranilla Arte Cultura.

El domingo día 19 será el día más importante. La actividad del festival se concentrará en la calle Mequinez y la explanada del muelle pesquero. Desde las once de la mañana hasta las ocho de la tarde se mostrarán en vivo todas fases del proceso de obtención de la lana: esquilado, lavado, carmenado, cardado, hilado y trabajo en el telar. Además, se representará, como una parte innovadora en el sector, el proceso de fieltro de la lana y sus distintas técnicas.

En la misma calle Mequinez habrá una exposición de telares y de vestimenta tradicional canaria de la mano del Centro de Artesanía de La Guancha. También se podrá contemplar una exhibición de salto del pastor y silbo gomero en la explanada del muelle, y un mercado "gastrotextil", con productos derivados de la oveja.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **AMPLIADO EL PLAZO PARA EJECUTAR OBRAS CON CARGO AL PROGRAMA DE EMPLEO AGRARIO**

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica este miércoles la ampliación en tres meses, hasta el 30 de septiembre, del plazo de finalización de las obras y servicios de interés general y social iniciados en 2015 en el marco del programa de fomento del empleo agrario en Andalucía y Extremadura y en zonas rurales deprimidas.

El nuevo plazo viene especificado en una Orden, en vigor desde mañana, firmada por la ministra de Empleo y Seguridad Social en funciones, Fátima Báñez.

La ampliación del plazo de ejecución no implicará en ningún caso un incremento de las subvenciones ya concedidas, según se precisa en la Orden.

La decisión de Empleo de extender tres meses este plazo viene motivada por las dificultades para realizar y terminar las obras o servicios aprobados que ha causado la abundancia de las lluvias durante esta primavera.

El Ministerio entiende así que los plazos de ejecución inicialmente fijados son "insuficientes" en estas circunstancias, teniendo en cuenta además la repercusión que esto provoca en la contratación de los desempleados que participan en estas obras o servicios, que ven reducido el tiempo en el que están contratados y, en su caso, la posibilidad de acceder a prestaciones o subsidios por desempleo y a la renta agraria.

### **LA PROVINCIA:**

#### **LA RUTA DEL VINO DE AGÜIMES CALIENTA MOTORES**

El Ayuntamiento abre la inscripción de la segunda edición que se celebrará el 21 de julio, dentro del Programa de Catas Comentadas de la Concejalía de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

El Ayuntamiento de la Villa de Agüimes ha abierto el plazo de inscripción para participar en la II Ruta del Vino por Agüimes que se incluye en el Programa de Catas Comentadas puesto en marcha por la Concejalía de Desarrollo Rural y Medio Ambiente con el objetivo de favorecer la promoción y revalorización



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de los productos locales que alberga el municipio con la organización de catas abiertas al público en general.

La segunda cata que se desarrollará dentro de este programa es la II Ruta del Vino por Agüimes que tendrá lugar el jueves 21 de julio a partir de las 17.00 horas. La actividad incluye una visita al campo donde se cultivan las viñas, visita a la Bodega Municipal donde se producen los vinos y finaliza en el Restaurante El Alpendre del Arte donde tendrá lugar la cata comentada.

El precio de la actividad asciende a cinco euros donde se incluye guagua, visita viñedos y bodega, cata comentada de los vinos de Agüimes y degustación.

## **GÁLDAR CELEBRA SU NOCHE DE VINOS Y PINCHOS EN LA PLAZA DE SANTIAGO**

El concejal de Desarrollo de Gáldar, Agustín Martín, presentó un programa en el que participarán veinte puestos de exposición con los productos de todas las bodegas de Gran Canaria

La Noche de Vinos y Pinchos de Gáldar, que se celebrará el próximo 17 de junio, vuelve a reunir en la plaza de Santiago de Gáldar a las bodegas de Gran Canaria y a los vinos que se producen principalmente en la comarca, fusionándolos con la mejor gastronomía del sector de la restauración.

El concejal de Desarrollo de Gáldar, Agustín Martín Ojeda, presentó ayer martes un programa en el que participarán veinte puestos de exposición con los productos de todas las bodegas de Gran Canaria y los establecimientos de restauración de la zona. El ambiente corre a cargo de las actuaciones musicales de Habana Son y A Compás, todo ello acompañado con una degustación de vinos y pinchos que se ofrecerán a unos precios de entre uno y dos euros.

Entre las propuestas se encuentra el certamen de vinos de Gran Canarias, en el que podrán concursar todas aquellas bodegas que produzcan, elaboren y embotellen vinos con Denominación de Origen Gran Canaria. Los vinos presentados corresponderán a las cosechas de los años 2013, 2014 y 2015.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El plazo para la inscripción y la recogida de muestras, estará abierto hasta el 7 de junio.

Al igual que la 'matrícula' para entrar en el II concurso de pinchos de Gáldar, al que pueden concurrir todos los bares, cafeterías y restaurantes del municipio. El pincho ya elaborado se presentará el próximo día 10 de junio, en el antiguo salón de plenos del Ayuntamiento de Gáldar. Cada participante podrá concursar con tres elaboraciones que contarán como mínimo con tres ingredientes.

Además, y como actividad complementaria, este próximo sábado y desde las 11.00 hasta las 13.00 horas se celebra un curso de iniciación a la cata de vinos en la Sala Sábór de las Casas Consistoriales.

Para el jueves 16 de junio, a las 20.00 horas, se ofrecerá una ponencia del viticultor Borja Pérez, en el Teatro Consistorial. Pérez produce vinos tinto, listán blanco cien por cien fermentado en barrica, y blanco vidueños también fermentado en barrica, que se elabora con albillo criollo, gual, marmajuelo y listán blanco, con denominación de origen Ycoden Daute Isora en Tenerife.

En la organización de esta novena entrega de la Noche de Vinos y Pinchos ha colaborado la Consejería de Sector Primario del Cabildo de Gran Canaria, con el respaldo del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Gran Canaria y de la Asociación de Empresarios Fomento de Gáldar.

Martín Ojeda, afirma que, "desde el Ayuntamiento creemos que nuestra labor es abrir las puertas de esta ciudad a quienes quieran disfrutar los caldos que se elaboran en esta tierra acompañados de la rica gastronomía que ofrecen los bares y restaurantes de este municipio en un ambiente festivo".

## **LAS AYUDAS DEL POSEI A LA PRIMA DE OVINO-CAPRINO SE ABONARÁN LA PRÓXIMA SEMANA**

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, anunció ayer en pleno del Parlamento que prevé que las ayudas del Posei (Programa de Ayudas Específicas por Lejanía e Insularidad) de la prima de ovino-caprino se abonen la próxima semana, una vez que el organismo pagador reciba los correspondientes fondos europeos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En respuesta a una pregunta sobre la previsión de abono de esta línea, el responsable del área explicó que la normativa europea que regula el abono de estos fondos establece que el plazo para el pago va desde el 1 de diciembre al 30 de junio del año correspondiente y, aclaró que, dentro de estos plazos, la Consejería ha intentado "acelerar lo máximo posible el abono de las ayudas en todas y cada una de las acciones del Posei". "Somos conscientes de la importancia que para los sectores tienen estas compensaciones", subrayó Quintero. En el caso del ovino-caprino, la publicación de la concesión provisional de las ayudas fue publicada en el Boletín Oficial de Canarias de 5 de abril.

## **DIARIO DE AVISOS:**

### **SALE A LICITACIÓN EL SIFÓN DE LA GALERÍA HIDRÁULICA DE LAS NIEVES – CANAL INTERMUNICIPAL**

*Por David Sanz.*

El Consejo Insular de Aguas ha sacado a licitación el tramo de la conducción Sifón Galería Hidráulica de Las Nieves – Canal Intermunicipal, en el barrando de La Madera, entre el canal de la Hidráulica de Las Nieves, cota 916,5 metros, y el canal general de La Palma I, antiguo canal Barlovento-Fuencaliente. Estas obras salen a licitación por un presupuesto de 376.949,78 euros y, al coincidir con la conducción del Sifón Galería El Torbellino-Velhoco, se instalarán en la misma zanja.

Aquellos interesados podrán presentar las solicitudes hasta el día 9 de junio, a las 13:00 horas, asistiendo al Registro de Plicas del Consejo Insular de Aguas de La Palma, o en cualquiera de las oficinas que se recogen en los Pliegos, que se pueden consultar en las dependencias citadas así como en la web [www.lapalmaaguas.es/](http://www.lapalmaaguas.es/).

“Ambos sifones sustituirán el Canal Unión de Canales, que se encuentra en mal estado debido a la antigüedad y, especialmente en sus tramos iniciales, a causa de los desprendimientos de ladera en el barranco de El Río, además de los daños ocasionados en su momento por la tormenta tropical Delta”, explicó el consejero insular de Aguas, José Luis Perestelo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las dos actuaciones están recogidas en el Programa de Actuaciones 2009-2021 del Plan Hidrológico de La Palma como infraestructuras básicas.

José Luis Perestelo manifestó que “a pesar de su necesidad, debido al desfavorable escenario económico de los años anteriores, estos proyectos no han podido ejecutarse, aunque para el año 2015 se permite afrontar una parte de la obra a cargo del capítulo 6 del Presupuesto General del Consejo Insular de Aguas de La Palma”.

Además, mediante convenio con la Comunidad Unión de Canales también se ejecutó la separata número 1 del proyecto Sifón Galería El Torbellino-Velhoco, que incluye la instalación de tuberías de ambos sifones de las galerías de la Comunidad de Las Mercedes al canal Túnel de Las Mercedes.

Estos dos proyectos supondrán, tal y como se ha dicho, la sustitución del canal de Unión de Canales, puesto que permitirán el transporte de caudales de las galerías que lo alimentan, evitando así las mermas. En la actualidad se suministran de este canal los depósitos municipales de El Castillo y Las Tierritas, en Santa Cruz de La Palma, y de El Porvenir, Botazo, Lomo Grande y Aduares, en Breña Alta.

Siguiendo con lo planteado en el Estudio Informativo de las Necesidades y Funcionalidad de Infraestructuras en Materia de Riesgos de la Comarca de Santa Cruz de La Palma-Breña Alta-Mazo, se propone que el sifón de alimentación del canal Intermunicipal, desde la Galería Hidráulica de Las Nieves, siguiendo el camino y sendero de acceso a la galería por el barranco de La Madera y su pase al lomo de Velhoco por la traza actual del canal LP-I, para continuar hasta el complejo de Aduares siguiendo la traza del canal LP-I y utilizar las tuberías actualmente disponibles de la balsa de San Isidro y la posibilidad de proyectar la aducción de dicha balsa cuando se concrete su emplazamiento y dimensión.

“Este sifón permitirá, una vez se concluya el desdoble de Aduares, llevar agua por gravedad, sin necesidad de bombeo, al municipio de El Paso utilizando el nuevo túnel de La Cumbre”, explicó José Luis Perestelo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## CANARIAS 7:

### LA MIEL DE PALMA SERÁ PROTAGONISTA DE UN ESPECTÁCULO DE COCINA

El Cabildo de La Gomera ha informado este martes que la miel de palma será la protagonista del un espectáculo de cocina que tendrá lugar el 25 de junio en coincidencia con la feria insular de artesanía que se celebrará en Vallehermoso.



El evento estará a cargo de los cocineros Iván González y Néstor Freiría, quienes ejecutarán el plato lingote de cochino con higos y manzana asada, lacado con miel de palma y el postre cuajada de leche de cabra instantánea con espuma de miel de palma.

El espectáculo estará organizado por el sello de calidad Alimentos de La Gomera, dependiente de la Consejería de Industria y Comercio, y los asistentes podrán disfrutar de la degustación de ambos platos.

En un comunicado, el consejero del área, Emiliano Coello, señala la importancia de poner en valor ese producto agroalimentario gomero "único, tradicional y de una enorme importancia económica para la isla, especialmente en la zona de Alojera".

Coello destaca el carácter formativo de esta forma de promoción que "une la modernidad de los platos ofrecidos con el producto artesanal estrella de la cocina gomera".





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LA OPINIÓN DE TENERIFE:

### LA CASA DEL VINO DE TENERIFE ORGANIZA DOS TALLERES Y UN CURSO AVANZADO DE CATA

La instalación dependiente del Cabildo ofrecerá el próximo viernes día 10 un nuevo concierto del ciclo Wine & Jazz

La Casa del Vino de Tenerife organiza dos talleres y un curso avanzado de cata

La Casa del Vino de Tenerife, instalación dependiente del Cabildo, organiza durante este mes de junio dos talleres y un curso avanzado de cata de vinos de Tenerife, además de un nuevo concierto del ciclo Wine & Jazz y una representación teatral.



La primera de las actividades previstas será el curso avanzado de cata, diseñado para personas que ya hayan participado anteriormente en el curso de iniciación. Durante esta actividad formativa, que tiene un precio de 50 euros y tendrá lugar del 15 al 17 de junio, se profundizará en el conocimiento de las cualidades de algunos vinos monovarietales elaborados en Tenerife así como de los efectos de la barrica sobre los vinos blancos y tintos. También se catarán algunas vinificaciones especiales que se hacen en Canarias, entre ellas algunos vinos dulces.

El día 22 de junio se celebrará un taller de vinos de Tenerife, flores y 'chuches', donde los participantes podrán poner a prueba los sentidos del olfato y el gusto a través de la combinación de estos tres elementos. Posteriormente, para el día 30 de junio está previsto otro taller de cata y degustación de vinos blancos afrutados. Ambas actividades tienen un precio de 15 euros.

Concierto de jazz y teatro  
El próximo viernes, día 10, tendrá lugar un nuevo concierto del ciclo 'Wine & Jazz', con la actuación de 'Not Yet! European Jazz', a partir de las 20,30 horas. La entrada a esta actividad, que tiene un precio de 10 euros, incluye una copa de vino de Tenerife que puede degustarse antes del recital. Las instalaciones de la Casa del Vino acogerán el próximo sábado [día 18], a partir de las 20,00 horas, una representación teatral a cargo de la compañía Zalatta Teatro, que interpretará una adaptación de 'El Quijote' titulada "No

son molinos, es la Casa del Vino" coincidiendo con la conmemoración del cuarto centenario de la muerte de Cervantes. Las entradas, que cuestan ocho euros, incluyen también una copa de vino de Tenerife.

## **CANARIAS 24 HORAS:**

### **EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS SACA A LICITACIÓN LA SEPARATA DEL SIFÓN DE LAS NIEVES-CANAL INTERMUNICIPAL**



La Palma/ Las obras se presupuestan por 376.949, 78 euros y el plazo de presentación de solicitudes se mantiene abierto hasta el 9 de junio.

El Consejo Insular de Aguas ha sacado a licitación del tramo de la conducción Sifón Galería Hidráulica de Las Nieves-Canal Intermunicipal, en el barrando de La Madera, entre el canal de la Hidráulica de Las Nieves, cota 916,5 metros, y el canal general de La Palma I, antiguo canal Barlovento-Fuencaliente. Estas se sacan por un presupuesto de 376.949,78 euros y, al



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

coincidir con la conducción del Sifón Galería El Torbellino-Velhoco se instalarán en la misma zanja.

Aquellos interesados podrán presentar las solicitudes hasta el día 9 de junio, a las 13:00 horas, asistiendo al Registro de Plicas del Consejo Insular de Aguas de La Palma, o en cualquiera de las oficinas que se recogen en los Pliegos, que se pueden consultar en las dependencias citadas así como en la web [www.lapalmaaguas.es/](http://www.lapalmaaguas.es/).

"Ambos sifones sustituirán el Canal Unión de Canales, que se encuentra en mal estado debido a la antigüedad y, especialmente en sus tramos iniciales, a causa de los desprendimientos de ladera en el barranco de El Río, además de los daños ocasionados en su momento por la tormenta tropical Delta", explicó el consejero insular de Aguas, José Luis Perestelo.

Las dos actuaciones están recogidas en el Programa de Actuaciones 2009-2021 del Plan Hidrológico de La Palma como infraestructuras básicas.

José Luis Perestelo manifestó que "a pesar de su necesidad, debido al desfavorable escenario económico de los años anteriores, estos proyectos no han podido ejecutarse, aunque para el año 2015 se permite afrontar una parte de la obra a cargo del capítulo 6 del Presupuesto General del Consejo Insular de Aguas de La Palma".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Además, mediante convenio con la Comunidad Unión de Canales también se ejecutó la separata número 1 del proyecto Sifón Galería El Torbellino-Velhoco, que incluye la instalación de tuberías de ambos sifones de las galerías de la Comunidad de Las Mercedes al canal Túnel de Las Mercedes.

Estos dos proyectos supondrán, tal y como se ha dicho, la sustitución del canal de Unión de Canales, puesto que permitirán el transporte de caudales de las galerías que lo alimentan, evitando así las mermas. En la actualidad se suministran de este canal los depósitos municipales de El Castillo y Las Tierritas, en Santa Cruz de La Palma, y de El Porvenir, Botazo, Lomo Grande y Aduares, en Breña Alta.

Siguiendo con lo planteado en el Estudio Informativo de las Necesidades y Funcionalidad de Infraestructuras en Materia de Riesgos de la Comarca de Santa Cruz de La Palma-Breña Alta-Mazo, se propone que el sifón de alimentación del canal Intermunicipal, desde la Galería Hidráulica de Las Nieves, siguiendo el camino y sendero de acceso a la galería por el barranco de La Madera y su pase al lomo de Velhoco por la traza actual del canal LP-I, para continuar hasta el complejo de Aduares siguiendo la traza del canal LP-I y utilizar las tuberías actualmente disponibles de la balsa de San Isidro y la posibilidad de proyectar la aducción de dicha balsa cuando se concrete su emplazamiento y dimensión.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Este sifón permitirá, una vez se concluya el desdoble de Aduares, llevar agua por gravedad, sin necesidad de bombeo, al municipio de El Paso utilizando el nuevo túnel de La Cumbre", explicó José Luis Perestelo.

### **SAN BORONDÓN:**

## **TODA LA POBLACIÓN DE LAS ISLAS CANARIAS RESPIRA AIRE CONTAMINADO**



La mitad de la Comunidad soporta una contaminación que daña los bosques y cultivos.

Según el Informe anual de Calidad del Aire de Ecologistas en Acción, los dos millones de habitantes de las Islas Canarias respiraron aire contaminado durante 2015. Concluye que la totalidad de la población y la mitad del territorio de Canarias estuvieron expuestos a unos niveles de contaminación que superan las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. La



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

coyuntura meteorológica, el repunte del tráfico, el fraude en las emisiones de los automóviles y la apuesta por las energías sucias en detrimento de las renovables, entre las causas de un problema que afecta a la salud de la ciudadanía, pero también a los cultivos y espacios naturales.

El informe elaborado por Ecologistas en Acción analiza los datos recogidos en 700 estaciones oficiales de medición instaladas en todo el Estado español, entre ellas 55 situadas en Canarias.

En lo que respecta a las Islas Canarias, entre sus principales conclusiones, destacan:

- En 2015, se ha producido un aumento general de los niveles de contaminación de partículas en suspensión (PM10 y PM2,5), dióxido de nitrógeno (NO2) y dióxido de azufre (SO2), el primero desde el inicio de la crisis económica en 2008. En cambio, descendieron los de ozono troposférico (O3). La contaminación generada desde las principales ciudades, las autovías y autopistas y las centrales térmicas de cada isla se extiende por el territorio afectando a zonas más alejadas y rurales en la forma de ozono troposférico.
- El informe de Ecologistas en Acción toma como referencia los valores máximos de contaminación recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el objetivo a largo plazo para proteger la vegetación establecido por la Unión Europea. De acuerdo a esos niveles, el aire contaminado afectó en 2015 a la totalidad de la población y a la mitad del territorio de Canarias.
- Si se toman los valores límite establecidos por la normativa española y europea, más laxos que las recomendaciones de la OMS, la población que respira aire contaminado por encima de los límites legales alcanzaría 900.000 habitantes, repartidos entre Las Palmas de Gran Canaria y el Sur y Norte de Tenerife. Y la superficie expuesta a niveles de contaminación que exceden de los legalmente permitidos para proteger los cultivos agrícolas y los ecosistemas naturales alcanza 1.300 km<sup>2</sup>, la quinta parte del territorio, correspondiendo a las islas de la Palma, la Gomera y el Hierro.
- Las partículas (PM10 y PM2,5) y el dióxido de azufre (SO2) son los contaminantes que presentan una mayor extensión y afección a la población,



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

con especial incidencia en las Palmas de Gran Canaria y el Sur y Norte de la Isla de Tenerife. Siguen, por tanto, siendo una seria amenaza para la salud, más ahora que durante el año pasado se interrumpió la tendencia a la baja iniciada en 2008, con la crisis económica. Un problema específico de Canarias es la proximidad al continente africano, que explica los elevados niveles de partículas PM10 por polvo sahariano, en todo caso perjudiciales para la salud.

- El ozono troposférico también afecta a la población, con unos niveles que se mantienen estacionarios o incluso al alza. Esto se debe al incremento de las temperaturas medias y de las situaciones meteorológicas extremas (olas de calor) durante el verano, como resultado del cambio climático. No obstante, durante el año 2015 los niveles de ozono bajaron respecto a los de 2014, de manera que sólo la población y el territorio de Fuerteventura y Lanzarote han seguido expuestos a concentraciones de ozono peligrosas para la salud humana.

- Aunque el aumento de la contaminación del aire es consecuencia en primera instancia de la coyuntura meteorológica, caracterizada por una mayor estabilidad atmosférica, hay señales preocupantes que advierten de que podemos estar asistiendo a un cambio general de tendencia, tras años de reducción de los contaminantes clásicos (partículas, NO2 y SO2): el repunte del tráfico por carretera (y del consumo de combustibles de automoción), el fraude en los sistemas de certificación de las emisiones de los automóviles (conocido a partir del escándalo Volkswagen) y el aumento de la producción eléctrica en centrales térmicas de carbón, petróleo y gas, a costa de las energías renovables.

- La contaminación del aire debería abordarse como un problema de primer orden, tal y como se deriva del Informe elaborado por Ecologistas en Acción. Cada año se registran más de 25.000 muertes prematuras en el Estado español por afecciones derivadas de la contaminación del aire, de acuerdo a las últimas estimaciones de la Agencia Europea de Medio Ambiente.

- Los costes sanitarios derivados de la contaminación atmosférica representan al menos 32.000 millones de euros al año, un 2,8% del PIB español, según la OMS y la OCDE, sin considerar el coste de los daños provocados sobre los cultivos y los ecosistemas naturales.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

- La información a la ciudadanía por parte de las administraciones públicas no es ni adecuada ni ajustada a la gravedad del problema.
- Los Planes de Mejora de la Calidad del Aire para reducir la contaminación son obligatorios según la legislación vigente. En el caso de las partículas PM10, el Gobierno de Canarias debería elaborar y aplicar dichos planes en la aglomeración de Las Palmas de Gran Canaria, el Sur de Gran Canaria y el Sur de Tenerife, con la información de que se ha dispuesto para elaborar el informe.
- Las principales vías de actuación para reducir la contaminación del aire son la disminución del tráfico motorizado, la reducción de la necesidad de movilidad y la potenciación del transporte público. Es necesario además dar facilidades a la bicicleta en las ciudades. Así como la adopción generalizada de las mejores técnicas industriales disponibles y la reducción drástica de la generación eléctrica por centrales térmicas.

## EL APURÓN:

### **EL PRESIDENTE DE ASPA ESPERA QUE NO HAYA PROBLEMAS CON EL AGUA ESTE VERANO EN EL VALLE**

Miguel Martín dice que se está trabajando de forma coordinada para optimizar los recursos y demanda que se terminen las obras hidráulicas pendientes cuanto antes

Digna M.



Miguel Martín es el presidente de ASPA. Archivo.

El presidente de la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos, ASPA, Miguel Martín, espera que no haya problemas con el agua este verano en el





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Valle ya que se está trabajando desde el Consejo Insular de Aguas para optimizar los recursos . “Hay coordinación y vamos a ver si no se produce una salinización de los pozos”, ha indicado Martín que vaticinó un verano largo porque la época de lluvias ya ha pasado.

Martín sí dijo que “lo que demandamos como organización es que se terminen las obras hidráulicas pendientes cuanto antes porque toda obra hidráulica que hagamos va en beneficio de toda la Isla, y lo importante en este momento es llevar agua al Valle lo antes posible”. “Cuanto antes se acaben las obras mucho mejor porque si no para ahora, de cara a un futuro pueden solucionar muchos problemas”.

En este sentido, señaló el presidente de ASPA que “es importante que sea adjudicado cuanto antes el tubo de Barlovento al Valle, el sifón de la hidráulica de Las Nieves y la mejora para poder pasar agua por el túnel nuevo al Valle”. “Todo eso -añadió- puede mejorar las condiciones de que haya agua en el Valle y al mismo tiempo si recuperamos las pérdidas que hay en la red de abastecimiento de Los Llanos, eso nos va a permitir dedicar más líquido a la agricultura”.

## **GARAFÍA CELEBRA ESTE FIN DE SEMANA LA FIESTA DE SAN ANTONIO DEL MONTE**

La Feria Ganadera es el principal plato fuerte del programa, junto a la misa en honor a San Antonio



Fiesta de San Antonio del Monte.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Villa de Garafía celebrará este fin de semana la fiesta por antonomasia de los ganaderos, San Antonio del Monte. Y lo hará con un amplio programa de actos que continúa apostando por el rescate de tradiciones. Las fiestas, a desarrollar los días 10, 11 y 13 de junio, pretenden otorgar un merecido reconocimiento al arduo trabajo que engloban las actividades agroganaderas.

La Feria Ganadera es, sin lugar a dudas, el principal plato fuerte del programa, junto a la misa en honor a San Antonio. No faltarán las tradicionales parrandas que inundarán con su música El Rellano, lugar de reunión y encuentro para los miles de visitantes que se darán cita en la ya conocida, feria ganadera por excelencia de la isla de La Palma. Como en anteriores ediciones, también el Punto Cubano tendrá su especial protagonismo.

Los festejos darán comienzo el viernes 10 de junio con la celebración de los concursos de Queso y Vino, cerrados al público. Estos dos productos se ofrecerán a degustación, como es habitual, el sábado. Por segundo año consecutivo, también el sábado, se realizará una Cata Popular de Queso Artesano, a la que se suma una Cata Comentada de Vino, en horario de 11 a 13.00 horas. Esta última estará impartida por la enóloga Arunsu Acosta Villaescusa. Las personas interesadas podrán inscribirse a través de La Agencia de Empleo y Desarrollo Local, en el teléfono 922 40 06 52.

El enrame y alzado del arco se convertirá el viernes en la señal que anunciará el inicio de la fiesta, amenizada desde mediodía con la música de Rayco y Silvia Reyes. A las 13.00 horas tendrá lugar la celebración de la misa en la iglesia de San Antonio del Monte con procesión en su recorrido habitual. En la tarde, se llevará a cabo el Torneo de Ajedrez y dos carreras de caballos. La parranda 'Los Boinas' será la encargada de animar el ambiente, que dará paso a una noche de conciertos.

La banda de Rock de 'Eremiot y su Tripulación' abrirá la noche a partir de las 21.00 horas. A continuación subirá al escenario el cantante y Dj 'Baroh', para dar paso a la actuación más esperada de la noche, protagonizada por 'El Vega', un joven artista del norte de Gran Canaria que está causando furor



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

entre el público de su generación y que arrasa en las redes sociales. Actualmente trabaja en el proyecto "Good Life", una serie de canciones, videoclips y documentales, que apuestan por lo que él denomina "la rumbita canaria". Al finalizar el concierto, la música electrónica de 'Baroh' amenizará la madrugada.

El día grande de los festejos de San Antonio del Monte llegará el sábado, 11 de junio, con la celebración de la Feria Ganadera, un evento de gran arraigo que congrega en el recinto ferial a palmeros de toda la Isla, y que dará comienzo a las ocho de la mañana con el recibimiento del ganado.

Desde las 10.30 horas, la verbena que se prolongará hasta el amanecer llenará el escenario con las orquestas palmeras: Dúo Palma, Walter, Arena Caliente, Libertad y Tropicana. A lo largo de la mañana del sábado tendrá lugar el Concurso Monográfico de Perro Pastor Garafiano 'Antonio Manuel Díaz Rodríguez', con varias exhibiciones de pastoreo. A las 11.00 horas comenzará la Feria de Artesanía en las inmediaciones a la ermita, y las niñas y niños podrán disfrutar con las atracciones de hinchables. El mismo sábado, a las 11.30 horas, llegará el turno para punto cubano con las actuaciones de la agrupación de versadores 'Punto y Clave'.

Igualmente se oficiará misa en honor a San Antonio de Padua a las 13.00 horas, a continuación el santo saldrá en procesión acompañado por la Banda Municipal de Música 'Salvatierra' y se bendecirá el ganado.

A partir de las 14.30 horas, actuarán las parrandas tradicionales en distintos puntos de El Rellano. En esta ocasión participaran las parrandas: 'La Laja', 'Mastiche', 'Son del Norte', 'Falta 1' y 'Una hora menos', a las que se unirán todas aquellas parrandas que amenizan con su tradicional música el recinto.

A las 15.00 horas se desarrollará el Concurso Arrastre de Ganado, una prueba puntuable para el Concurso Insular de Arrastre y a las 17:00 horas se hará entrega de los trofeos a los ganadores y participantes en todas las categorías ganaderas.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los actos festivos prosiguen el lunes 13 de junio, festividad de San Antonio. A mediodía dará comienzo la verbena con Rayco. A las 13.00 horas se celebrará una eucaristía con posterior procesión de la imagen de San Antonio de Padua, acompañada de la Banda de Música 'Salvatierra' de Garafía.

La tarde continuará amenizada por la tradicional verbena. Cabe señalar que este año se introduce nuevamente en el programa de actos el Concurso Popular de Postres Caseros, que comenzará a partir de las 14.00 horas. Los ganadores obtendrán cheques-regalo por valor de 40 y 20 euros de compr, en el establecimiento Dispahotel S.L. Para finalizar la jornada, el Ayuntamiento de la Villa de Garafía brindará un almuerzo de hermandad a todos los visitantes.

El Ayuntamiento invita a disfrutar y celebrar de todos los actos que se han organizado con motivo de la festividad de San Antonio y visitar todos los stands habilitados, recorrer la Feria de Artesanía y los quioscos que adornan el recinto de las fiestas.

## **EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS SACA A LICITACIÓN EL SIFÓN GALERÍA HIDRÁULICA DE LAS NIEVES - CANAL INTERMUNICIPAL**

Las obras están presupuestadas en 376.949, 78 euros y el plazo de presentación de solicitudes se mantiene abierto hasta el 9 de junio.



El Consejo Insular de Aguas ha sacado a licitación el tramo de la conducción Sifón Galería Hidráulica de Las Nieves-Canal Intermunicipal, en el barrando



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de La Madera, entre el canal de la Hidráulica de Las Nieves, cota 916,5 metros, y el canal general de La Palma I, antiguo canal Barlovento-Fuencaliente. Estas obras salen a licitación por un presupuesto de 376.949,78 euros y, al coincidir con la conducción del Sifón Galería El Torbellino-Velhoco se instalarán en la misma zanja.

Aquellos interesados podrán presentar las solicitudes hasta el 9 de junio, a las 13:00 horas, asistiendo al Registro de Plicas del Consejo Insular de Aguas de La Palma, o en cualquiera de las oficinas que se recogen en los Pliegos, que se pueden consultar en las dependencias citadas así como en la web [www.lapalmaaguas.es/](http://www.lapalmaaguas.es/).

“Ambos sifones sustituirán el Canal Unión de Canales, que se encuentra en mal estado debido a la antigüedad y, especialmente en sus tramos iniciales, a causa de los desprendimientos de ladera en el barranco de El Río, además de los daños ocasionados en su momento por la tormenta tropical Delta”, explicó el consejero insular de Aguas, José Luis Perestelo.

Las dos actuaciones están recogidas en el Programa de Actuaciones 2009-2021 del Plan Hidrológico de La Palma como infraestructuras básicas.

José Luis Perestelo manifestó que “a pesar de su necesidad, debido al desfavorable escenario económico de los años anteriores, estos proyectos no han podido ejecutarse, aunque para el año 2016 se permite afrontar una parte de la obra a cargo del capítulo 6 del Presupuesto General del Consejo Insular de Aguas de La Palma”.

Además, mediante convenio con la Comunidad Unión de Canales también se ejecutó la separata número 1 del proyecto Sifón Galería El Torbellino-Velhoco, que incluye la instalación de tuberías de ambos sifones de las galerías de la Comunidad de Las Mercedes al canal Túnel de Las Mercedes.

Estos dos proyectos supondrán, tal y como se ha dicho, la sustitución del canal de Unión de Canales, puesto que permitirán el transporte de caudales de las galerías que lo alimentan, evitando así las mermas. En la actualidad se suministran de este canal los depósitos municipales de El Castillo y Las Tierritas, en Santa Cruz de La Palma, y de El Porvenir, Botazo, Lomo Grande y Aduares, en Breña Alta.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Siguiendo con lo planteado en el Estudio Informativo de las Necesidades y Funcionalidad de Infraestructuras en Materia de Riesgos de la Comarca de Santa Cruz de La Palma-Breña Alta-Mazo, se propone que el sifón de alimentación del canal Intermunicipal, desde la Galería Hidráulica de Las Nieves, siguiendo el camino y sendero de acceso a la galería por el barranco de La Madera y su pase al lomo de Velhoco por la traza actual del canal LP-I, para continuar hasta el complejo de Aduares siguiendo la traza del canal LP-I y utilizar las tuberías actualmente disponibles de la balsa de San Isidro y la posibilidad de proyectar la aducción de dicha balsa cuando se concrete su emplazamiento y dimensión.

“Este sifón permitirá, una vez se concluya el desdoble de Aduares, llevar agua por gravedad, sin necesidad de bombeo, al municipio de El Paso utilizando el nuevo túnel de La Cumbre”, explicó José Luis Perestelo.

## COAG:

### 07-06-2016 | ÍNDICE DE PRECIOS EN ORIGEN Y DESTINO DE LOS ALIMENTOS (IPOD) MAYO 2016



Elaborado por COAG y las organizaciones de consumidores UCE y CEACCU

**IPOD Mayo 2016**

[Descargar tabla IPOD mayo 2016 y evolución 2008-2016](#)  
(pdf-310Kb)

[VER HISTÓRICO DEL IPOD MES A MES >>](#)



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL RESPONSABLE DE FRUTA DULCE DE COAG PRESENTA EN BRUSELAS LAS VENTAJAS DE LA COSECHA EN VERDE Y NO COSECHA PARA MEJORAR LAS RENTAS DE LOS AGRICULTORES



David Borda, (a la derecha) durante su intervención

**Durante su intervención en el Grupo de Expertos de melocotón y nectarina de la Comisión Europea.**

*- David Borda ha destacado que los actuales sistemas de prevención y gestión de crisis no resultan eficaces para solventar las caídas coyunturales de precios.*

*- Para mejorarlos, el productor leridano ha propuesto revisar al alza las indemnizaciones de retirada para que sean acordes a los costes reales y establecer un fondo diferenciado para gestión de crisis en las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).*

Madrid, 7 de junio de 2016. David Borda, Responsable Estatal de Fruta Dulce de COAG ha presentado hoy en Bruselas las propuestas de la organización para la mejora de los sistemas de gestión de crisis en el sector de frutas y hortalizas y, en particular, en lo concerniente a las medidas de cosecha en verde y no cosecha. El fruticultor leridano ha realizado una pormenorizada exposición ante el Grupo de Expertos de melocotón y nectarina de la Comisión Europea, en el que participan miembros de la producción, el comercio y la industria, además de los representantes de la Comisión.

La ponencia se ha centrado en explicar las experiencias reales de llevar a cabo las medidas de cosecha en verde y no cosecha en campo, presentando sus ventajas, pero también las dificultades de su aplicación, que se han podido comprobar en diversas



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ocasiones durante la pasada campaña en varias explotaciones de fruta de hueso. Borda ha planteado que se debe impulsar el sistema de no cosecha/cosecha en verde reduciendo las trabas burocráticas existentes, mejorando los bajos niveles de compensación para el agricultor y teniendo en cuenta los rendimientos reales en cada parcela para el cálculo del producto indemnizable.

“Consideramos que estas medidas tienen un mayor efecto y más ágil sobre el mercado, lo que redundará en la renta del productor por producirse un incremento de precio al reducirse la oferta, pero también por soportar un menor gasto en el proceso. En parte, esto se produce porque el producto no llega a la OPFH y no ejerce un efecto de “presión” para darle salida”, ha destacado el Responsable de Fruta de COAG. “Además, el producto se incorpora al suelo, a modo de biofertilización, y se disminuye la generación de CO2 al reducirse el transporte de producto fuera de la explotación”.

Por otro lado, Borda ha destacado que, de manera general, los sistemas actuales de prevención y gestión de crisis no resultan eficaces para solventar las caídas coyunturales de precios en origen por lo que deben ser mejorados y se ha planteado la necesidad de, entre otras cuestiones, revisar al alza las indemnizaciones de retirada para que sean acordes a los costes reales, establecer un fondo diferenciado para gestión de crisis en las OPFH, así como potenciar los recursos destinados a estas medidas.

Además, en situaciones de crisis generalizada con fuerte afectación de las cotizaciones en origen, es decir, en momentos de crisis grave, los sistemas disponibles son absolutamente insuficientes y se hace necesaria una revisión a fondo de todo el sistema y la creación de un sistema de gestión de crisis grave ágil, universal y accesible para todos los productores, con financiación 100% pública y que se active de forma automática.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

### VACAS QUE PASTAN SOBRE EL AGUA EN UNA EXPOSICIÓN DE ALIMENTOS DEL FUTURO



Cuarenta vacas que pastarán en una granja flotante en aguas del puerto de Rotterdam forman parte de un proyecto pionero a nivel mundial incluido entre las innovaciones presentadas esta semana en una exposición en Eindhoven sobre alimentos del futuro y últimas tecnologías agroalimentarias.

En la muestra "Food to be" ("Los alimentos que vienen"), que incluye cuarenta ideas, algunas en desarrollo y otras ya hechas realidad, participan empresas y centros de investigación holandeses punteros en el sector.

Peter van Wingerden, uno de los socios del proyecto de la granja flotante, explicó a Efe que el diseño de la explotación comenzó el pasado octubre y que su construcción se iniciará "después del verano", a la espera del permiso del Ayuntamiento de Rotterdam.

La primera granja de estas características, que podría estar operativa "el próximo febrero o marzo", contará con 40 vacas en un primer momento, dijo el responsable de la idea, que destacó que será "sostenible" y "completamente autosuficiente".

Un ejemplo: en la planta inferior de la granja se cultivará el pasto que alimentará al ganado, que crecerá gracias a la iluminación artificial de lámparas LED.

"Es una unidad muy flexible y que se puede hacer en cualquier lugar del mundo", subrayó Van Wingerden, que añadió que ya han recibido peticiones



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

para llevar a cabo el mismo tipo de proyecto en China, aunque "a mucha mayor escala".

El objetivo de construir explotaciones en el agua, añadió, es "responder a la necesidad de producir alimentos en la ciudad" venciendo el problema de la falta de espacio, y cultivar cerca del consumidor para evitar el impacto del transporte en el medio ambiente.

La exposición propone, por otro lado, una sorprendente idea para el ganado porcino: confortables e higiénicos "apartamentos", que logran reducir en un 90 % el uso de antibióticos en los cerdos.

El objetivo es combatir el abuso en la administración de estos medicamentos, que genera una resistencia antimicrobiana que incide tanto en la salud animal como humana.

"El uso de los antibióticos se debe a la falta de higiene en la producción", explica Pim Biewenga, de MS Schippers, y añade que para combatirlo, su empresa ha ideado unos compartimentos de plástico movibles donde se instala a la madre y las crías, separadas del resto de animales.

La caja de plástico "es muy fácil de limpiar y casi se puede esterilizar", y el ganadero lleva a cabo las inspecciones desde fuera del recinto.

Una alternativa menos costosa que el de las cajas movibles consiste en utilizar en granjas tradicionales material especial para asegurar la higiene, y seguir una serie de pautas con las que se reduce también de manera drástica el uso de antibióticos, explicó Biewenga.

Más allá de la producción ganadera, la exposición pasa revista a los nuevos alimentos que se consumirán en el futuro y a otros que, sin ser realmente novedosos, se espera que vuelvan a ser consumidos.

En esta categoría entran los productos de "Kromkommer", empresa que se dedica a transformar en suculentas sopas aquellas verduras que, por no reunir los "cánones estéticos" que impone la industria, son desechadas.

Chantal Engelen, de esa compañía, señaló a Efe que un buen porcentaje de las hortalizas, en particular el 30 % de las zanahorias, tiene formas que no se ajustan a los criterios "exigidos", lo que las condena a ser excluidas de los supermercados.

Esta empresa las "rescata", de momento para convertirlas en sopa, aunque el objetivo futuro es hacerles también un espacio en las tiendas, dijo Engelen.

Para adquirir sus productos, la empresa paga a los agricultores un precio justo, es decir, el que corresponde por el cultivo y recogida de las hortalizas,



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

explicó Engelen, que confió en que en el futuro haya más tolerancia por parte de los consumidores hacia esas verduras de formas caprichosas.

"Algunos al verlas nos han llegado a preguntar si eran genéticamente modificadas", dijo Engelen, que lamentó el desconocimiento entre la población del problema de despilfarro alimentario que supone el deshacerse de las verduras que no son perfectas.

Dentro de unos años, dicen los expertos, seguiremos comiendo carne, pero a veces las hamburguesas procederán de células madre, como las desarrolladas en la Universidad de Maastricht (Holanda) a partir de carne de vaca, un sistema de producción "mucho más eficiente" que las actuales explotaciones ganaderas, según defienden.

En otras ocasiones, pese a tener el mismo sabor que el más succulento filete, la carne estará elaborada a base de una mezcla de verduras, algo en lo que trabajan la universidad Wageningen y la empresa "De Vegetarische Slager".

La exposición "Food to be", inaugurada con motivo de la presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea, que este semestre ejerce Holanda, está abierta en Eindhoven hasta el 5 de junio.

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

#### **OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas**

**1740 Dirección General de Ganadería.- Resolución de 25 de mayo de 2016, por la que se conceden provisionalmente las subvenciones destinadas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG), previstas en la Orden de 28 de diciembre de 2015, de esta Consejería.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/109/005.html>



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

### **Seguros agrarios combinados**

- Orden AAA/896/2016, de 27 de mayo, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro de compensación por pérdida de pastos, comprendido en el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/06/08/pdfs/BOE-A-2016-5617.pdf>